

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.
CONECEL

NUMERO DE EXPEDIENTE: 47845

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO VIRGILIO
ESCOBAR SAN LUCAS, PRESIDENTE EJECUTIVO

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: AMX ECUADOR, S.A. DE C.V.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: MEXICANA

DOMICILIO: LAGO ZURICH #245, COL. GRANADA AMPLIACIÓN, 11529, MÉXICO
DISTRITO FEDERAL

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho
país.

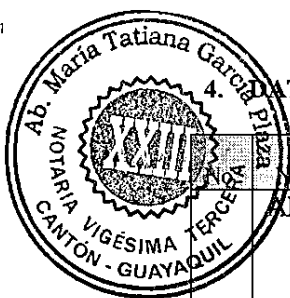
**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: TEODORO MALDONADO GUEVARA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0907450167

DOMICILIO: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y ALBERTO BORGES EDIFICIO
CENTRUM PISO 4



DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	AMOV IV, S.A. DE C.V.		MEXICANA	LAGO ZURICH # 245, COL. GRANADA AMPLIACIÓN, 11529, MÉXICO, D.F.
2	AMOVECUADOR S.A.		ECUATORIANA	Av. Amazonas N-44-105 y Río Coca, Edificio Eteco, Quito, Ecuador

Teodoro Maldonado Guevara

APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____

AÑO

MES

DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Añte la NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL,
en virtud de la atribución establecida en el artículo 18,
numeral 9 de la Ley Notarial, comparece(n)

El Sr. Teodoro Maldonado Guevara

Portador (es) de la cédula(s) 0907950162

con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que en
este momento ostentan en este documento, a quienes
manifiestan que son las propias, las mismas que
usan en todos sus actos públicos y privados y que como
tales reconocen, con lo cual termina la presente diligencia.
Para constancia firma la señora Notaria.

Guayaquil,

06 EN 2010



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

